



Protéjase de cara al futuro con un plan legal

Acceda a experimentados abogados que estarán listos para ayudarlo con los pequeños y grandes momentos de su vida.

¿Por qué me conviene MetLife Legal Plan?

MetLife Legal Plans puede ofrecer protección a cada paso con cobertura legal para ayudarlo a transitar los eventos planificados y no planificados de la vida.

Durante toda su vida, es posible que necesite asesoramiento legal con más frecuencia de lo que cree. Casarse, comprar o vender una vivienda, formar una familia, enfrentar un robo de identidad, enviar a sus hijos a la universidad o planificar el cuidado de padres ancianos son solo algunas situaciones en las que nuestros abogados experimentados pueden proporcionar asesoramiento legal especializado. Con un plan legal, usted obtiene asesoramiento jurídico para todos estos asuntos y muchos otros.

Lo que necesita saber:

P. ¿Cómo funciona el plan?

R. Inscríbase en MetLife Legal Plan en su inscripción como nuevo empleado o durante la inscripción anual. A partir de la fecha en que cumpla los requisitos, podrá acceder a los beneficios. El plan legal ofrece asesoramiento y representación con abogados para una amplia gama de asuntos legales. Acceso a más de 18,000 abogados que forman parte de nuestra red a nivel nacional y se encuentran disponibles para programar citas a través de nuestros sistemas en línea, por correo electrónico o llamando al Centro de atención al cliente. Es así de sencillo.

Puede elegir lo que sea más conveniente para usted: hablar con nuestros abogados de la red personalmente o por teléfono, o bien puede realizar consultas en línea a nuestro Law Firm E-Panel®. Y para ciertos asuntos legales, su abogado puede representarlo ante un tribunal sin que usted deba presentarse en persona. También puede elegir un abogado fuera de nuestra red y recibir un reembolso según un esquema de reembolso de honorarios fijos.¹

Nuestros abogados de la red están a su disposición cuando necesite asesoramiento sobre cualquier asunto legal personal o representación en numerosos servicios legales cubiertos por su plan. Así tendrá la tranquilidad de contar con la asistencia de un especialista durante el tiempo que necesite.

P. ¿Puedo obtener ayuda para encontrar al abogado indicado para mis necesidades?

R. Sí. Los representantes de nuestro Centro de atención al cliente están aquí para ayudarlo a encontrar al abogado indicado para su asunto legal, cualquiera que este sea. Nos comprometemos a garantizar que reciba el asesoramiento legal especializado que necesite, cuando lo necesite.

Acceso fácil y rentable a ayuda legal

P. ¿Cómo se seleccionan los abogados de la red? ¿Cuáles son sus calificaciones?

R. Los abogados de la red tienen un promedio de 25 años de experiencia legal y se rigen por nuestro Código de Excelencia de Abogados. Se graduaron de una facultad de derecho acreditada y tienen una licencia estatal válida. Los abogados deben aceptar prestar un servicio al cliente de excelencia a todos los miembros del plan legal.

Supervisamos periódicamente a nuestros abogados para garantizar que satisfagan las necesidades de nuestros miembros y llevamos a cabo auditorías de recertificación en forma regular para controlar la actividad legal, los comentarios de los miembros, la verificación del seguro de mala praxis y mucho más.

Planes legales

P. ¿Con quién me comunico si tengo un problema con el plan legal o con un abogado?

R. Si tiene preguntas o inquietudes sobre los beneficios de nuestro plan legal, los abogados de la red u otros asuntos relacionados con el plan legal, envíe un correo electrónico a clientservice@legalplans.com o llame a nuestro Centro de atención al cliente al 800-821-6400 de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., hora del este.

En nuestra oficina central en Cleveland, Ohio, operamos un Centro de servicio al cliente que ofrece una gama completa de servicios. Nuestros representantes están capacitados para responder preguntas y resolver problemas, y actuarán de inmediato para ayudarle a solucionar cualquier inconveniente que surja.

P. ¿Puedo usar el plan fuera de mi estado de residencia? ¿Hay cobertura internacional disponible?

R. Operamos una red nacional de más de 18,000 abogados en los 50 estados y en la mayoría de los territorios de los EE. UU. Los miembros del plan que viajen fuera de los Estados Unidos también pueden usar el plan. Simplemente comuníquese con el abogado de su elección en su área. Lo reembolsaremos de acuerdo con el programa de reembolso de honorarios de abogados fuera de la red. Puede llamar al Centro de servicio al cliente al 800-821-6400 para obtener una copia del programa de reembolso de honorarios de abogados fuera de la red.

P. ¿Puedo usar un abogado que no está en la red?

R. Sí, si elige un abogado fuera de nuestra red, le reembolsaremos el costo de los servicios en función del programa de reembolsos de honorarios establecido.¹

P. ¿Puedo usar un abogado más de una vez?

R. Sí, usted puede usar el plan de forma ilimitada en el transcurso del año para los asuntos legales cubiertos.

P. ¿Cuánto costará?

R. Menos de lo que cree. Por menos de un dólar por día, puede contar con especialistas legales cuando los necesite. El costo exacto de su plan se detalla en el material de inscripción proporcionado por su empleador.

P. ¿Cómo pago mi cobertura?

R. Las primas se pagan a través del sistema de deducción salarial, de modo que no tiene que preocuparse por emitir cheques ni saltarse pagos.

P. ¿Mi plan cubre a mi cónyuge/pareja de hecho y a los miembros de mi familia?

R. La mayoría de los planes cubren a su cónyuge/pareja de hecho y sus hijos dependientes; consulte los detalles de su plan.

P. ¿Se requieren formularios de reclamo al usar el plan legal?

R. Cuando usa un abogado de la red, usted no tiene que hacer nada más. Los servicios del plan están cubiertos en su totalidad y la facturación es entre nosotros y el abogado de la red. No hay períodos de espera, copagos, deducibles ni formularios de reclamo.

Preguntas frecuentes sobre la planificación sucesoria digital

P. ¿Qué documentos puedo completar por medio de la solución de planificación sucesoria digital?

R. Los documentos disponibles para la planificación de patrimonio son los siguientes:

- **Testamento**
 - Deje las propiedades a sus seres queridos y elija tutores para los niños menores.
- **Testamento vital**
 - planifique ante una emergencia médica y elija los servicios médicos que prefiera.
- **Poder notarial financiero duradero**
 - Elija a alguien que se encargue de las finanzas ante una emergencia.
- **Documentos de anulación de convalidación del testamento**
 - Mantenga su hogar fuera del proceso de convalidación del testamento y permita que pase directamente a los beneficiarios de su elección con una escritura de transmisión por fallecimiento o un fideicomiso en vida revocable, según su estado.

P. ¿Cómo creo un plan sucesorio?

R. Usted puede crear un plan sucesorio respondiendo algunas preguntas personales, de su familia y de sus bienes. Se lo guiará durante el proceso, brindándole la información necesaria para crear los documentos en el acto, según sus deseos y las leyes de su estado.

Podrá revisar los documentos y realizar cualquier cambio que desee antes de firmar. El proceso demora unos 15 minutos en total. No debe reunir ningún documento antes de iniciar el proceso. Le harán algunas preguntas simples sobre su familia y sus bienes para completar los documentos, según sus deseos.

Más preguntas frecuentes sobre la planificación sucesoria digital

- P. ¿Hay documentos almacenados en línea?**
- R. Sí, los documentos se guardarán dentro de su cuenta y podrá acceder a ellos cuando quiera con su correo electrónico y contraseña.
- P. ¿Aún podré ver a un abogado para la planificación sucesoria?**
- R. Sí, seguirá teniendo acceso a nuestra red de abogados para trabajar directamente con un abogado en su plan sucesorio. La solución de planificación sucesoria digital es solo otra opción para obtener la ayuda que necesita.
- P. ¿Qué sucede si no tengo acceso a servicios de firma y notario de documentos en línea?**
- R. Si se encuentra en un estado en el que el servicio de notario en video no está disponible, simplemente deberá imprimir y firmar sus documentos siguiendo las instrucciones en la portada de cada documento.
- P. ¿Dónde puedo obtener acceso a un notario?**
- R. Hay una amplia disponibilidad de notarios en la mayoría de los bancos y locales de UPS y FedEx.

- P. ¿Cómo funciona el proceso de notario en video?**
- R. Los miembros que residan en un estado en el que la función de notario en video esté disponible recibirán una notificación de la disponibilidad del notario en vivo una vez que completen los documentos. Si no hay un notario disponible en ese momento, el miembro podrá programar una sesión con un notario en línea más adelante.
- Antes de iniciar el proceso de notario, deberá realizar una verificación del sistema y de la tecnología para asegurarse de que el video, parlante y micrófono funcionen correctamente. Deberá tener su licencia de conducir a mano, ya que se capturará una imagen de ambos lados para confirmar su identidad.
- Durante el proceso de notario, usted deberá estar solo y en un lugar sin distracciones, a menos que realice un testamento conjunto con su cónyuge, el cual requerirá que ambas personas estén presentes.
- Una sesión típica de notario demora entre 30 y 45 minutos. Estarán presentes un notario y dos testigos, que nosotros proporcionamos. La sesión se registrará y el notario comenzará el proceso explicando los documentos y cómo se realizará la certificación notarial. Usted deberá estar ubicado físicamente en el estado en el que reside al momento de la sesión.
- Al final de la sesión, recibirá los documentos electrónicamente firmados y generados con sello notarial.

Protección a cada paso



Cree una cuenta en
members.legalplans.com
o escanee el código QR.

¿Tiene preguntas? Llame al Centro de atención al cliente de MetLife Legal Plans al 800-821-6400 de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., hora del este.

1. Usted será responsable de pagar la diferencia, si hubiera alguna, entre el pago del plan y los cargos por servicios de abogados.
2. No se encuentra disponible en todos los estados.

Planes legales grupales administrados por MetLife Legal Plans, Inc., Cleveland, Ohio. En California, esta entidad funciona bajo el nombre de MetLife Legal Insurance Services. En determinados estados, dichos planes se ofrecen a través de una cobertura de seguro suscrita por Metropolitan General Insurance Company, Warwick, RI. Para conocer los costos y toda la información de la cobertura, llame o escriba a la compañía. Algunos servicios no están disponibles en todos los estados. No se brindarán servicios ni consultas para: 1) asuntos relacionados con el empleo, lo que incluye beneficios reglamentarios o de la empresa; 2) asuntos que involucran al empleador, MetLife y afiliados, y abogados del plan; 3) asuntos en los que existe un conflicto de intereses entre el empleado y su cónyuge o dependientes, en cuyo caso los servicios quedan excluidos para el cónyuge y los dependientes; 4) apelaciones y demandas colectivas; 5) asuntos agrícolas y comerciales, lo que incluye cuestiones de alquiler cuando el participante es el propietario; 6) asuntos de patente, marca registrada y derechos de autor; 7) costos y multas; 8) asuntos nimios o que atenten contra la ética; 9) asuntos en los que existe una relación entre abogado y cliente antes de que el participante fuera elegible para los beneficios del plan. La cobertura para la defensa de asuntos penales se excluye de la cobertura del seguro para personas que se encuentren en New York. Se brindarán beneficios de asesoramiento y consultoría para todos los otros asuntos legales personales. También se incluye representación adicional para ciertos asuntos. Para obtener más información, consulte la descripción del Plan.

